



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Moreno		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Gonzalez		NOMBRES Nixon Daniel	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1068953499			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>		NÚMERO 1068953499		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DIA 28	MES	09	AÑO	1993
CARRERA 1A ? 1 A-20 CASA LAS MARGARITAS					
PAÍS	COLOMBIA		PAÍS	COLOMBIA	DEPTO CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA		MUNICIPIO	CARMEN DE CARUPA	
MUNICIPIO	CARMEN DE CARUPA		TELÉFONO		EMAIL nixond.morenog@unilibrebog.edu

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			06	2018	25228-399188

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

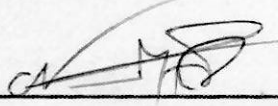
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	1

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____


 30-04-26

 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

 Ciudad y fecha

 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

ESE HABACUC
CALDERON

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, NIXON DANIEL MORENO GONZÁLEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,068,953,499 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio CARMEN DE CARUPA

Dirección Carra 1A N° 1A-20 Teléfonos 3214717488

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
NIXON MORENO LÓPEZ	2,984,395	PADRE
ROSANA YACQUELINE GONZALEZ	20,444,705	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	4,200,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 4,200,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	35400033577	UBATÉ	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		N°
	C.C.	C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Come de Co. ps 30-04-26

CIUDAD Y FECHA


DAFP-CAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.068.953.433**
MORENO GONZALEZ

AFELLOS
NIXON DANIEL

NOMBRES


FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA




INDICE CEREBRO

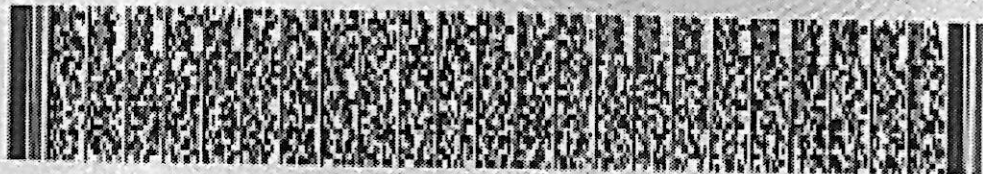
FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1993**
CARMEN DE CARUPA
(GUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-OCT-2011 CARMEN DE CARUPA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1504000-00364375-M-1068953433-20120107

00289014820 1

37015313



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES**

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

1068953499

APELLIDOS Y NOMBRES

MORENO GONZALEZ

NIXON DANIEL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2023	2ª LÍNEA 31 - DIC 2033	3ª LÍNEA 31 - DIC 2043
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP.:

03 MAR 2012



[Firma manuscrita]

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



**3068728
EJ DFA 379**



AGENCIA DE CALIDAD
COPNIA
Comisión Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25228-399188 CND
Fecha de Expedición: **13/09/2018**

Nombre:
**NIXON DANIEL
MORENO GONZALEZ**

Identificación:
C.C. 1068953499

Profesión:
INGENIERO INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD LIBRE



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 6000 116590

República de Colombia



La Universidad Libre

Decreto Jurídico No. 102 de 1910

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

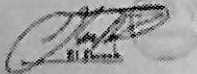
Síxon Daniel Moreno González

C.E. No. 1000908.499 de Sariman de Saraya.

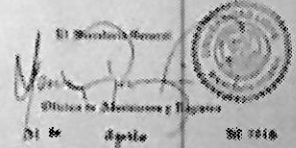
ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniero Industrial

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expido el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.


El Rector

El Rector


El Secretario General

Oficina de Admisión y Registro

En la ciudad de Bogotá, D.C.,
el día de Agosto del 2018
Año 418 Folio 4118 Libro

Registro 22478 Folio 113 Libro de Registro 018

87 126320

El Secretario General



UNIVERSIDAD LIBRE

ASOCIACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
REGISTRADA No. 1992 (27-08-2010) QUINDIA 4 ASES

MEMBRO
DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES

WTC:W60943786-5

Acta de Grado No. 4178
Folio No. 4178

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Bogotá, D. C., siendo las 10:00 am del día 31 del mes agosto del año 2018, se reunieron los Doctores JESÚS HERNANDO ÁLVAREZ MORA, Rector Seccional, MARTHA RUBIANO GRANADA, Decano de la Facultad de Ingeniería y MARTHA ROCÍO SAAVEDRA TORRES, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: MORENO GONZALEZ NIXON DANIEL, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No.1008953499 de Carmen de Carupá, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: INGENIERO(A) INDUSTRIAL.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): MORENO GONZALEZ NIXON DANIEL, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá, D. C., a los 31 días del mes de agosto del año 2018.


Rector Seccional


El Decano


El Secretario Académico

El Graduado (a)

LA SUSCRITA GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E. HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA,

HACE CONSTAR:

Que **NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.068.953.499**, actualmente se encuentra vinculado a la ESE Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa, en calidad de contratista independiente, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales, tal como se relaciona a continuación:



No. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
027-2024	04/01/2024 a 30/04/2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.	\$5.997.600
028-2024	04/01/2024 a 30/04/2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO Y APOYO A LA IMPLEMENTACION DE (MIPG) EN LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.	\$9.240.000
088-2024	06/05/2024 a 30/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE ESTADISTICA, GESTIÓN DOCUMENTAL E INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.	\$6.000.000
107-2024	03/07/2024 a 30/09/2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y AL ÁREA DE CONTROL INTERNO DE LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.	\$9.000.000
222-2024	10/12/2024 a 31/12/2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y AL ÁREA DE CONTROL INTERNO DE LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.	\$9.000.000
030-2025	13/01/2025 a 31/07/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN, ÁREA DE CONTROL INTERNO Y LIDER DE TALENTO HUMANÓ DE LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.	\$28.000.000

Se expide en Carmen de Carupa a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).



ANA LUCIA MORA POLOCHE
 Gerente E.S.E. Habacuc Calderón
 Carmen de Carupa

Revisó: Jonathan A. Quiroga Sandoval - Asesor Jurídico



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL HABACUC CALDERÓN CARMEN DE CARUPA REGIÓN NORORIENTE				
	ESTRATEGICO MEJORA CONTINUA – GESTIÓN DE LA CALIDAD				
	Código	GC-FT-003.01	Versión	1	

LA SUSCRITA GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E. HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA,

HACE CONSTAR:

Que el señor NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.068.953.499 expedida en Carmen de Carupa, ha prestado sus servicios en calidad de contratista independiente, mediante la figura de Contratos Civiles de prestación de servicios profesionales, ejecutando las actividades de apoyo a la oficina de Control Interno, así:

No. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO
053-2022	10/02/2022 o 30/06/2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO, APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) Y TALENTO HUMANO EN LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
122-2022	22/08/2022 o 30/11/2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO, APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) Y TALENTO HUMANO EN LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
225-2022	31/12/2022 o 31/12/2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO, APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) Y TALENTO HUMANO EN LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
035-2023	06/01/2023 o 31/01/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO, APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) Y TALENTO HUMANO EN LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
071-2023	01/02/2023 o 31/03/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO, APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) Y TALENTO HUMANO EN LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
119-2023	04/05/2023 o 20/05/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO, APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) Y TALENTO HUMANO EN LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
169-2023	20/06/2023 o 10/07/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO, APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) Y TALENTO HUMANO EN LA ESE HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL HABACUC CALDERÓN						
	CARMEN DE CARUPA REGIÓN NORORIENTE						
	ESTRATEGICO MEJORA CONTINUA - GESTIÓN DE LA CALIDAD						
Código	GC-FT-003.01	Versión	1	Página	Página 1 de 1		

LA SUSCRITA GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E. HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA,

HACE CONSTAR:

Que el señor NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.048.953.499 expedida en Carmen de Carupa, ha prestado sus servicios en calidad de contratista independiente, mediante la figura de Contratos Civiles de prestación de servicios profesionales, ejecutando las actividades de los procesos de Estadística, así:

No. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO
075-2019	30/05/2019 a 30/12/2019	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, COORDINACION DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL Y PROCESO DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
014-2020	05/01/2020 a 30/06/2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, COORDINACION DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL Y PROCESO DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
140-2021	14/07/2021 a 31/08/2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
234-2021	01/12/2021 a 10/12/2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
295-2021	24/12/2021 a 31/12/2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
015-2022	01/01/2022 a 30/06/2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
124-2022	22/08/2022 a 30/11/2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.
225-2022	01/12/2022 a 31/12/2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE ESTADISTICA DE LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA.

MIVacuna

Covid-19

www.minsalud.gov.co



MIVacuna

Certificado de vacunación

Nombres:

Nixon Daniel.

Apellidos:

Moreno Gonzalez.

Documento de identidad:

C.C.X TI Pasaporte PGP otro cual:

No. 1068953499.

Fecha de nacimiento:

Día 28 Mes 09 Año 1993.



Bogotá DC, 30 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1068953499:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de abril de 2026, a las 15:24:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1068953499
Código de Verificación	1068953499260430152448

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:26:54 PM horas del 30/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1068953499

Apellidos y Nombres: MORENO GONZALEZ NIXON DANIEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijn.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijn.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/04/2026 03:30:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1068953499** y Nombre: **NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139297311** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 019000-910112



GOV.CO

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 15:33:53 horas del 30/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1068953499**,
Apellidos y Nombres **MORENO GONZALEZ NIXON DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON**, con NIT **899999161-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1068953499 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/04/2026 03:36 PM



Código Verificación: 12FECD6WVL

Válida hasta: 29/07/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



N° 35.309

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
07 DÍA	01 MES	2026 AÑO	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO			
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
Nombre de la empresa INDEPENDIENTE				Empresa en misión INDEPENDIENTE			
CIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR							
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
Apellidos y Nombres MORENO GONZALEZ NIXON DANIEL				Género MASCULINO	Edad 32 AÑOS 3 MESES 9 DÍAS	Documento de Identificación CC Tipo: 1068953499 Número	
Carga LIDER TALENTO HUMANO Y CONTRATACION							
EPS FAMISANAR		AFP PORVENIR			ARL SURA		
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES, CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)							
Observaciones: NO APLICA							
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓							
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
			USO DE EPP			HÁBITOS SALUDABLES	
			SVE RIESGO BIOLÓGICO : SOLO SI SE PRESENTAN FUTURAS INFECCIONES GASTROINTESTINALES, RESPIRATORIAS O DE PIEL Y TEJIDOS BLANDOS SECUNDARIAS A CONTACTO CON MATERIAL BIOLÓGICO CONTAMINADO			ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA	
			SVE RIESGO PSICOSOCIAL : APLICAR BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL CADA 2 AÑOS			HACER DEPORTE	
			PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			DIETA BALANCEADA	
			CAPACITACIÓN				
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE PARA ASUMIR EL CARGO.							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verdícas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma: Nombre: CC: 1053340481 - DIEGO LEONARDO SANCHEZ R. M.: 2199 L.S.O.: 1151-2022				Firma: Nombre: MORENO GONZALEZ NIXON DANIEL CC: 1068953499			
				Código de Seguridad U19A1G35309			

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141038204013



(415)7707212489984(8020) 0000141038204013

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento Cundinamarca 30. Ciudad/Municipio Carmen de Carupa 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

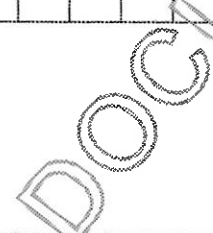
38. País 39. Departamento Cundinamarca 40. Ciudad/Municipio Carmen de Carupa 41. Dirección principal 42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="7112"/>	<input type="text" value="20190517"/>	<input type="text" value="7490"/>	<input type="text" value="20190517"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 49 - No responsable de IVA



Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre
 985. Cargo



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ identificado(a) con CC 1068953499 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 21/06/2019
Estado de la Afiliación: ACTIVO
IPS: E.S.E. HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN**, a los 30 días del mes abril del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224 808-8

CERTIFICA QUE:

NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.068.953.499**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 30 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 30 de abril de 2026

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1068953499 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 27/06/2024

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

EMP SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL HABACUC C N899999161

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC. CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDILOGÍA, ETC. CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000103 - PRINCIPAL

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC. CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDILOGÍA, ETC. CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC. CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDILOGÍA, ETC. CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3861001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2.436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10689538672612059310

Certificación Bancaria

Jueves, 30 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ identificado(a) con CC 1068953499, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	35400033577	2019-06-19	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co